

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGARM
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de **SEGARM CIA. LTDA.**, a la Junta general Extraordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Guayllabamba, en la oficina de la Compañía siendo las 18:00 horas, se instala la junta general de accionistas, presidida por el señor Juan Carlos Cano, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente
- 3.- Lectura del balance 2019
- 4.- Aprobación del balance por la junta de accionistas
- 5.- Clausura

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

PRIMERO.- Se toma asistencia encontrándose presentes los accionistas.

SEGUNDO.- Se da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

TERCERO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES. Interviene el señor Pavón, contador de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2019, indicando el balance de pérdidas y ganancias, habiendo ingresos de USD 8.979,34 y los gastos USD 7.818,12 existiendo un resultado con ganancia de USD 1.161,22 lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO. CLAUSURA

Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 20:00 horas para constancia firma presidente, gerente que certifica.


PRESIDENTE


GERENTE